

REGLAMENTO PREMIO DE PERIODISMO CPB

VERSIÓN 2021

El Premio de Periodismo del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB), que se convoca desde 1982, es un reconocimiento a las buenas prácticas en el ejercicio de la profesión periodística. Como su eslogan lo dice es “el premio de periodistas para periodistas”, que busca exaltar aquellos trabajos que se destaquen por su originalidad, creatividad en la estructura y contenido del mensaje impreso, audiovisual o virtual, recursos investigativos, ética en el manejo de la información y sobre todo compromiso con la verdad y su impacto en la comunidad.

Podrán concursar los trabajos publicados o emitidos entre el 14 de diciembre de 2019 y el 7 de diciembre de 2020. Esta convocatoria se abre oficialmente el día sábado 7 de noviembre de 2020 y se cierra día lunes 7 de diciembre de 2020, a las 5:00 p.m.

Postulación digital

Dadas las circunstancias globales por la pandemia del coronavirus, esta convocatoria se realizará únicamente bajo la modalidad digital.

Para ello, se ha habilitado un sitio especial para la recepción digital de los trabajos en nuestra web: www.circuloperiodistasdebogota.org Siguiendo las instrucciones, usted podrá acceder y alojar el trabajo postulado, previo diligenciamiento de los formularios allí dispuestos para cada categoría.

Categorías

Podrán participar en esta convocatoria los trabajos periodísticos publicados en prensa; emitidos o transmitidos por radio, televisión y medios digitales de Colombia, realizados en los diversos géneros periodísticos: noticia, crónica, reportaje y entrevista. Así mismo, caricatura, publicaciones editoriales y tesis de pregrado.

Para la edición 2021 se conformaron siete (7) categorías en las que podrán concursar con los trabajos periodísticos, así:

- Prensa
- Radio
- Televisión
- Medios Digitales
- Caricatura
- Publicaciones Editoriales
- Tesis de pregrado

Evaluación

Como en las anteriores ediciones del Premio CPB, los trabajos presentados se evaluarán mediante los siguientes criterios:

Oportunidad, veracidad, originalidad, innovación, creatividad, contenido, investigación, impacto, aporte a la transformación social, compromiso con la ética, la verdad y los derechos de la sociedad, los derechos de autor, argumentación, profundidad, precisión y contextualización; la utilización de fuentes y el respeto en el manejo

de las mismas; estilo informativo, rigor periodístico y manejo del lenguaje; uso de material complementario y multimedia, hipertexto e interactividad.

Los trabajos postulados deben además cumplir unos requisitos de tipo técnico para ser aceptados en la categoría escogida para participar.

El o los concursantes solo podrán presentarse a una de las siete categorías. La presentación de dos trabajos, sea individual o en equipo, genera automáticamente la exclusión del concurso.

A continuación se describen las condiciones técnicas que se deben tener en cuenta para que un trabajo pueda ser revisado y valorado por los pre-jurados y jurados.

Requisitos postulación digital

1. Categoría Prensa

En esta categoría solo se postularán los trabajos en medios impresos.

Requisitos técnicos. Adjuntar un archivo PDF del trabajo como fue publicado originalmente. Si es una serie publicada en varias entregas, adjuntar los PDF correspondientes. Cada PDF debe pesar máximo 10 MB.

Adjuntar certificación del medio.

2. Categoría Radio

Requisitos técnicos. Adjuntar un archivo del trabajo en formato MP3.
Peso máximo: 200 megas.

Si existe, incluir la dirección URL del medio donde se pueda escuchar el trabajo emitido.

Adjuntar certificación del medio.

3. Categoría Televisión

Requisitos técnicos. Adjuntar un archivo del trabajo en formato MP4 – 360p.

Peso máximo: 1 GB.

La dirección URL del medio o un enlace de YouTube (o de cualquier otra plataforma de video) con el archivo del video postulado que contenga la emisión o las emisiones sobre el mismo hecho.

Adjuntar certificación del medio.

4. Categoría Medios Digitales

En esta categoría participan todos aquellos productos periodísticos publicados y/o emitidos a través de los nuevos medios en la web: Sitios web, plataformas, blogs, podcasts y redes sociales; en audio o video.

Requisitos técnicos. Incluir la dirección URL donde se pueda ver el trabajo periodístico publicado en internet.

Adjuntar certificación del medio o autenticidad del trabajo.

El participante debe certificar que el trabajo postulado es de su autoría. Este Premio queda exento de cualquier acción judicial contra el trabajo, en caso de que se cuestione su autenticidad.

5. Categoría Caricatura Periodística

Requisitos técnicos. Sólo se puede participar con una caricatura o serie sobre el mismo tema. Adjuntar un archivo PDF o la URL donde se pueda comprobar la autenticidad y el medio que la publicó. Cada PDF debe pesar máximo 10 MB.

Adjuntar certificación del medio o su autenticidad.

6. Categoría Publicaciones Editoriales

Requisitos técnicos. Se premia el mejor libro periodístico publicado, según las fechas establecidas para las postulaciones del premio. Postulan las casas editoriales y los autores de las obras participantes.

Adjuntar un archivo PDF del libro periodístico como fue publicado.

Si no está disponible el libro en PDF, el postulante debe hacerlo llegar en físico a las oficinas del Círculo de Periodistas de Bogotá, en la siguiente dirección:

Edificio Seguros Aurora

Cra 7ª No 74 - 21 Piso 5

Bogotá, D.C.

El PDF debe pesar máximo 20 MB.

7. Tesis universitarias

Se aceptarán tesis de estudiantes de pregrado únicamente.

Requisitos técnicos. Los estudiantes de Comunicación Social y/o Periodismo que concursan deben adjuntar:

Trabajo de tesis en un archivo en PDF. Este debe pesar máximo 20 MB. Si los trabajos de investigación son complementados con producción deben ajustarse a los siguientes requisitos:

Para audio: Adjuntar con el trabajo de tesis el formato MP3. Peso máximo: 20 megas.

Para video: Adjuntar con el trabajo de tesis el formato MP4 – 360p. Peso máximo: 1 GB. De ser posible, incluir el enlace directo donde se pueda ver el trabajo de tesis emitido.

En medios digitales: Incluir el enlace directo de la producción audiovisual como apoyo a la tesis,

Adjuntar certificación que avale la tesis, la cual debe ser expedida por el Decano de Facultad o Director del Programa.

Premio al Mérito Periodístico Guillermo Cano

Aparte de las siete categorías, durante la ceremonia “*La Noche de los Mejores*”, el CPB exaltará la trayectoria de un notable profesional del periodismo.

Este premio se entrega a quien haya dedicado su vida al periodismo, teniendo en cuenta su calidad profesional, ética y honorabilidad, como ejemplo para las nuevas generaciones. La elección la hace la Junta Directiva del Círculo de Periodistas de Bogotá. En ningún caso se puede otorgar este Premio en más de una ocasión al mismo periodista.

Jurado autónomo

Los ganadores en todas las modalidades serán seleccionados con total independencia y autonomía por el jurado, a excepción del Premio al Mérito Periodístico Guillermo Cano, que lo otorga la Junta Directiva del Círculo de Periodistas de Bogotá.

Ningún directivo, ejecutivo del CPB o miembro del Jurado puede concursar para ninguno de los premios.

Jurado

El jurado calificador está formado por periodistas de reconocida trayectoria profesional y son designados por la Junta Directiva del Círculo de Periodistas de Bogotá. Es el encargado y responsable de analizar, juzgar y premiar todos los trabajos presentados en las siete (7) categorías que concursan en esta edición. Su decisión es inapelable.

En cada categoría el jurado puede designar tres finalistas y, entre ellos, al ganador. También tiene la facultad de declarar desierto un premio por falta de méritos o porque el concursante no cumple los requisitos. Al ser juzgada una categoría en la que participe un trabajo de un medio de comunicación al que esté vinculado algún miembro del jurado, este se declarará impedido para votar el trabajo respectivo.

El jurado presenta en acta su informe final, con la firma de todos sus integrantes.

La junta directiva del CPB puede nombrar un pre-jurado en el evento en que considere excesivo el número de trabajos para los jurados. El prejurado hará una preselección que pasará a manos del jurado respectivo. No obstante, cualquier integrante del jurado puede pedir la totalidad de las postulaciones de su categoría, si lo considera pertinente.

Este año el jurado está integrado por los siguientes periodistas: Darío Arizmendi Posada, Rodrigo Pardo García-Peña, Andrés Grillo, Álvaro García Jiménez, Diego Santos Caballero y Gladys Buitrago de Amaya.

Consentimiento del Tratamiento de Datos Personales

Al participar en el Premio CPB 2021, tanto el autor (o autores) del trabajo concursante como el director y/o editor del medio donde se publicó y/o emitió, están autorizando la publicación del trabajo que resulte premiado en la página web del CPB y su inclusión en cualquier publicación del Círculo de Periodistas de Bogotá, con distribución gratuita, sin el reconocimiento por ello de regalías. Esta autorización no implica la cesión de derechos de propiedad intelectual ni incluye la totalidad del texto de los libros.

Cierre de postulaciones

El cierre de la recepción virtual de postulaciones será el día lunes 7 de diciembre de 2020, a las 5:00 p.m.

Ese día y a esa hora se levantará un Acta de cierre del Premio Nacional de Periodismo CPB 2021, en audiencia pública que se desarrollará de manera virtual, con la presencia de miembros de la Junta Directiva y dos (2) testigos, elegibles entre los mismos participantes.

El Acta contendrá día y hora de cierre, asistentes, número de trabajos presentados, nombres y firmas de quienes están presentes.

Premiación

El trabajo ganador en la categoría recibirá el Premio CPB 2021.

El fallo será dado a conocer en forma virtual a través de los canales del CPB el día martes 9 de febrero de 2021, durante la ceremonia *“La Noche de los Mejores”*.

Organización

La dirección general del Premio está a cargo de la Junta Directiva del Círculo de Periodistas de Bogotá, en cabeza de su presidenta Patricia Lozano de Alarcón. En la organización del Premio, participa en pleno la Junta Directiva del CPB.

Toda la información sobre el Premio, el reglamento y las instrucciones para participar estarán disponibles en la página oficial del CPB: premio.circuloperiodistasdebogota.org